



AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO

EDICTO de 19 de enero de 2010 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2010. (2010ED0074)

Esta Alcaldía por Resolución de fecha 18 de enero de 2010, ha aprobado la oferta de empleo público para el año 2010, en la que figura la plaza que debe ser cubierta por promoción interna, con el siguiente detalle:

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2010

Provincia: Cáceres.

Corporación: Ayuntamiento de Rosalejo.

Acceso a plazas de plantilla atribuidas a funcionarios.

Grupo: C1.

Clasificación: Admón. Gral.

Denominación: Administrativo.

N.º de Plazas: 1.

Turno: Promoción Interna.

Mod. Selección: Concurso-Oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Así como el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Rosalejo, a 19 de enero de 2010. El Alcalde, JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ MANZANO.